



¿Libertad? Tras décadas de democracia, los pueblos originarios siguen condenados al esclavizante trabajo de la caña, del café y las hortalizas que degustan los gringos y europeos, a la servidumbre que se impone como única opción principalmente a las mujeres originarias.

La patria criolla ha sido funcional para quienes la fundaron, sigue siendo funcional para sus descendientes a quienes les heredaron un poder que se ha construido sobre la raza, los criollos se independizaron política y económicamente de los españoles, sin embargo, no se independizaron de su raza, porque en ella radica su poder.

A unos días del bicentenario⁵

Phillip Chicola

Diario *elPeriódico*

A menos de diez días de la conmemoración del bicentenario de independencia, quise recordar algunos pormenores olvidados de la emancipación centroamericana, pero que retratan los cimientos mismos de nuestra sociedad política, 200 años después.

El 1 de enero de 1820, el teniente coronel Rafael de Riego protagonizó un levantamiento militar contra la monarquía absolutista del Rey Fernando VII, que culminó con la instauración del Trienio Liberal. España se convirtió en una monarquía constitucional bajo la Constitución de Cádiz, en la que se subordinaba el poder del monarca a las Cortes, se decretaba el laicismo, la libertad de culto y se implementaron medidas anticlericales. Al mismo tiempo, los Artículos 10 y 11 de la Constitución reconocían a las colonias americanas como provincias del reino, pero limitaba cualquier ejercicio de autonomía efectiva.

5. Publicado el 07 de septiembre de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/09/07/a-unos-dias-del-bicentenario/>



Entre tanto, en México y Centroamérica, los movimientos y rebeliones independentistas fenecían ante un reconstituido ejército español. No obstante, el giro hacia el liberalismo en la Madre Patria generaba resquemor entre una élite y un clero conservador. Dicho resquemor se manifestó principalmente en la reticencia local a aceptar la restaurada Constitución de Cádiz.

En este contexto, las autoridades peninsulares, la élite criolla, el alto clero y los oficiales del ejército real —conservadores a ultranza, simpatizantes del absolutismo y fervientes antiliberales— organizaron una serie de reuniones secretas para declarar la independencia de México y Centroamérica. Su ideal era restablecer la monarquía bajo la dirección de un infante español, que rechazara el laicismo y las instituciones constitucionales de Cádiz. Es decir, la necesidad de mantener el statu quo local hacía imperiosa la necesidad de separarse de la Corona.

Ese espíritu fue el que dio origen al Plan de Iguala, proclamado por Agustín Iturbide, comandante del ejército español en México. Sus tres principios materializaban el sentir de la época: unidad entre peninsulares y criollos, independencia y adscripción a la religión católica.

La venida a Guatemala de Vicente Filísola, delegado de Iturbide, aceleró el sentir de la élite de proclamar la independencia de las Provincias de Centroamérica, la cual se suscribió en papel sellado de la Corona. Los notables que participaron de la junta nombraron como primer Jefe de las Provincias Unidas a Gabino Gaínza, quien hasta el 14 de septiembre ejercía el cargo de Capitán General y comandante del ejército español en Centroamérica.

La independencia, y posterior anexión a México, habrían de confirmarse en un Congreso Constituyente convocado para el 1 de marzo de 1822. No obstante, el Plan de Iguala fracasó. La invitación a un infante español para asumir la corona de un independiente Reino de México fue rechazada por la familia Borbón. Ante el vacío, Iturbide fue proclamado Emperador.



La independencia de Guatemala no representa un sueño de libertad, ni la materialización de las ideas de la Ilustración, como sí ocurrió en América del Sur. Por el contrario, la emancipación fue una reacción al liberalismo español, al temor por el laicismo y al deseo de mantener la subordinación a un monarca absoluto. En pocas palabras, era preciso cambiar, para que todo siguiera igual. El conservadurismo a ultranza, la reticencia de las élites al cambio político o —siquiera— a una mínima agenda de reforma institucional, la relación simbiótica entre política y religión (con formas distintas, pero con idéntico fondo) y el rechazo a las ideas e instituciones del liberalismo persisten dos siglos después.

Doscientos años después, uno de los denominadores en común de la historia guatemalteca ha sido precisamente “cambiar para que todo siga igual”. Los episodios de la Revolución Liberal de 1871, la caída de Estrada Cabrera en 1920, la Primavera Democrática 1944-1954, el 23 de Marzo de 1982, la transición democrática de 1986, los Acuerdos de Paz de 1996, o recientemente, el periodo 2015-2017 no han significado más que breves momentos de cambio, para que tarde o temprano, todo volviera a ser igual.

No hay mucho que celebrar⁶

Rodrigo Pérez Nieves

Revista digital *Gazeta*

En el «Acta de Independencia» de Guatemala, aparece escrita la intención última de la élite criolla que en 1821 se resistía a pagar tributos a la metrópoli: «Declarar la Independencia de Guatemala antes que los pueblos se declaren independientes». Así como lo lee.

6. Publicado el 09 de septiembre de 2021. Tomado de <https://gazeta.gt/no-hay-mucho-que-celebrar/>